

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2026

HORA: 12:00 hrs.

PUNTO 1: Lista de asistencia cuatro de cuatro regidores.

PUNTO 2: Comprobación Quórum – se declara abierta la sesión.

PUNTO 3: Se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 4: procedo a dar lectura a la propuesta del Reglamento para la tenencia de mascotas caninas y felinas en nuestro municipio, ya con las aportaciones de ciudadanos, mismas que fueron analizadas y sustentadas en la sesión anterior, para su análisis detallado y proceder a solicitar su aprobación.

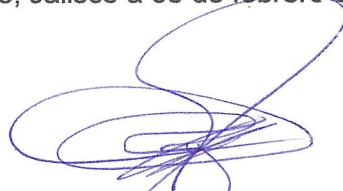
PUNTO 5: Al no existir asuntos varios se continuó con el punto siguiente.

PUNTO 6: No se tomaron acuerdos, al ser un tema informativo.

PUNTO 7: Se da por clausurada a las 12:30 horas del día 03 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 03 de febrero de 2026



C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUIZ

Regidor Propietario

Presidente de la Comisión edilicia de Ecología



COMISIÓN DE  
REGIDORES